

Montevideo, 24 de mayo de 2021

(Ref. 039/21)

COMUNICADO

Para: Consejeros, Ligas y Clubes

De: Mesa Ejecutiva

Asunto: Carné de Orientador Técnico

Al asumir la gestión en el año 2020, afrontamos una desmejorada situación financiera.

En el caso de la emisión de carnés, se pagaba un elevado costo mensual por el mantenimiento del programa informático que respaldaba e imprimía los mismos. Por ello fue necesario y como medida apremiante, asignar un costo al carné de O.T. ya que la Organización no tenía cómo hacer frente a dicho costo.

Actualmente se procedió a dar de baja el programa informático de emisión de carnés lo que nos permitió bajar sustancialmente los costos de impresión.

A un año de gestión y con el compromiso de seguir mejorando cada día, habiendo comunicado hace unas semanas el subsidio para toda liga que realice cursos de capacitación para Orientadores Técnicos (\$20.000 por cada curso), hoy les comunicamos que:

A partir del 1º de junio de 2021, el costo de emisión de los carnés de Orientadores Técnicos será de \$90 (pesos uruguayos noventa).

Con estas medidas, perseguimos uno de nuestros objetivos, que es el de organizar, estimular y dirigir la realización de cursos de capacitación para orientadores técnicos.

Sin otro particular, los saludan cordialmente,


Dr. Luis Bermúdez
Secretario


Javier Revetria
Vicepresidente


Eduardo Mosegui
Presidente


Dra. Kerstin Jourdan
Coordinadora


Luis Fabiani
Tesorero